



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 124
QUILLON, martes 29 enero 2013

JORGE VARELA P
Concejal General
II CONJUNTO MUNICIPAL
6 FEB. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): HOGAR DE CRISTO

RUT: 70.560.963-2

LA SUMA DE \$: 15.500
Y SON: QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA DESCUENTOS VOLUNTARIOS CORRESPONDIENTE A REMUNERACIONES DEL MES DE ENERO DEL 2013, DESCUENTO HOGAR DE CRISTO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141201004	Hogar de Cristo	15.500		70560963-2	D-1
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		15.500	70560963-2	C-

TOTALES : 15.500 15.500



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

52509000018

001258

R.U.T.

EGRESO N° 124

FECHA DE PAGO

FIRMA

V.B. TESORERO
DE QUILLON

RECIBI CONFORME

